

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

16 de Febrero de 2024

ASISTENTES

Presentes: 20
Total: 35
Quorum: 57,14%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Ramírez Cobos, Josefa (S. Depart)
Riquelme Rodas, Lourdes (Deleg. centro)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Bornay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Reuniones (Seminario 1.770 1ª planta del edificio de despachos y seminarios), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 12 de diciembre de 2023.

Punto 2º. Informe del Decano.

Punto 3º. Aprobación si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Centro

Punto 4º. Aprobación, si procede, de la modificación del Cuadro de Mando de nuestro centro.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del documento FSGC- P02-01 Objetivos de Calidad del centro.

Punto 6º. Aprobación, si procede, del informe de gestión de BAUs

Punto 7º Informe sobre Concesión de Matrícula de Honor en los TFG de las Titulaciones de Grado del Centro.

Punto 8º. Aprobación, si procede, sobre modificación en el Plan director del centro

Punto 9º. Posicionamiento de Junta de Facultad en relación a la asignación de TFG al departamento de Derecho Civil.

Punto 10º. Asuntos de trámite y urgente

Punto 11º. Ruegos y preguntas

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 12 de diciembre de 2023.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano, José Antonio López, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Invitación a la junta de facultad de un grupo de profesores para informarles de algunos temas de relevancia que se iban a tratar en esta reunión
- Mapa de titulaciones aprobados.
- Modelo de financiación, PDA (créditos a impartir por los profesores, número de doctores para constituir un departamento, remanentes de años anteriores, número de profesores en los tribunales, etc)
- Reunión con el Rector para hablar sobre la posibilidad de ubicar la ciudad de la justicia en el Campus de Jerez.
- Comentó además que las actividades que se habían desarrollado, desde la última Junta de Facultad y que aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1

Punto 3º. Aprobación si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Centro

El Decano comentó que los autoinformes de los títulos de grado y máster se habían enviado a todos los miembros de la junta de facultad (Anexo nº2).

Además, le dio la palabra al coordinador del Máster en GAP, Gabriel Ruiz, para que comentase el contenido de este informe. Destacó aspectos como tasa de graduación, abandono, número de alumnos, etc. A continuación, le cedió la palabra a la coordinadora del Grado en GAP, Mª Mar Bornay, para que hablase del contenido del autoinforme. En este caso, los autoinforme de los Grados no van a acreditación en este curso académico, por lo que son más sencillos. Destacó los problemas de tasa de graduación, y abandono, aspectos que coincidían con los Másteres.

El resto de los títulos de Grado y Máster, presentan características similares, y se adjuntan en la documentación.

Se somete a consideración de los miembros presentes de esta junta de facultad y se aprueban por asentimiento

Punto 4º. Aprobación, si procede, de la modificación del Cuadro de Mando de nuestro centro.

El Decano agradeció a Carmen Dolores Ramos, la labor de responsable del sistema de garantía de calidad del centro y le cedió la palabra para que comentase brevemente el documento que se trae para su aprobación.

Carmen Dolores, explicó que el documento se había actualizado, ya que algunos indicadores del sistema de garantía de calidad de la UCA, habían cambiado su denominación, y además se habían reajustado los objetivos (Anexo nº3). Se somete a consideración de los miembros presentes y se aprueba por asentimiento

Punto 5º. Aprobación, si procede, del documento FSGC- P02-01 Objetivos de Calidad del centro.
Carmen Ramos, informó sobre el contenido del documento (Anexo nº4). Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, del informe de gestión de BAUs

Serafín Cruces, Vicedecano de ordenación académica, comentó que los BAUs, es un elemento de comunicación, en muchos casos gravoso para algunos profesores, pero además los mismos afectan directamente al centro, y son anónimos. Lourdes Riquelme, delegada de Centro, dijo que eran anónimos solamente las incidencias docentes, en el resto (felicitaciones, quejas, ...) eran nominativos.

El Vicedecano explicó brevemente el contenido del documento (Anexo nº5) y se sometió el mismo a consideración de los miembros presentes y se aprobó por asentimiento.

Punto 7º Informe sobre Concesión de Matrícula de Honor en los TFG de las Titulaciones de Grado del Centro.

Rosario Díaz, secretaria del Centro, expuso la propuesta de matrícula de honor de la convocatoria de febrero de la comisión de ordenación académica (Anexo nº6).

Punto 8º. Aprobación, si procede, sobre modificación en el Plan director del centro

Se sometió a consideración de la Junta de Facultad, la modificación del plan director del centro, debido al ajuste de los objetivos del centro y de los indicadores (Anexo nº7). Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Posicionamiento de Junta de Facultad en relación a la asignación de TFG al departamento de Derecho Civil.

El Decano explicó a los miembros de la Junta que había recibido un certificado por parte del departamento de Derecho civil, negándose a dirigir TFG de la Titulación Grado en MIM. La documentación Anexo nº8.

Después de debatido el tema por parte de los asistentes, se somete a consideración de la Junta, y se propone volver a enviar otro documento al departamento citado, indicando la obligación de todos los departamentos que imparten docencia en este grado, de dirigir TFG.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 10º Asuntos de trámite y urgentes

- ✓ El Decano comentó varios temas:
- ✓ Salida de campo de estudiantes del Máster en dirección turística (Anexo nº9)
- ✓ Modificación asignación docente en el Máster en Comunicación (Anexo nº10)
- ✓ Renovación de miembros de la comisión de garantía de calidad, estamento estudiantes, (Anexo nº11)
- ✓ Hermandad de la Lanzada, beca para un estudiante.
- ✓ Festival de tunas en el fin de semana.

Punto 11º Ruegos y Preguntas

La profesora Lucía Caro, hace un ruego sobre los tribunales de TFG, que en el caso de publicidad, se incluya como mínimo a un miembro de esa área.

Lourdes Riquelme, solicita un espacio para ensayos de la tuna y además pide que el alumnado del máster en dirección turística puedan asistir a FITUR, al igual que los estudiantes de grado.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega